Boletín de AULA

Junio 2016

SOS REFUGIADOS

Por un cambio de rumbo que frene la violación de de rechos de las personas migrantes y refugiadas.



Se presenta la campaña y manifiesto Por un cambio de rumbo que frene la violación de derechos de las personas migrantes y refugiadas, en la que participan numerosas organizaciones sindicales y sociales.

Estamos asistiendo ante una de las mayores crisis humanitarias acontecidas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de las miles de personas que tratan de llegar en busca de protección, empujadas por las inhumanas condiciones de sus países de origen o por situaciones del conflicto de las que huyen. Las terribles condiciones en las que se desarrolla la huida se han cobrado la vida de más de 2.800 personas, en su intento de alcanzar la protección y seguridad de una Europa, cuyos gobiernos, no está contestando con la celeridad, el sentido de justicia y solidaridad que se requiere ante este drama humanitario.

Llevamos meses siendo testigos de las imágenes de personas y familias que intentan huir del infierno, traspasando fronteras por todos los caminos posibles, sin embargo, el gran desencadenante de la alarma, ha sido la guerra de Siria de donde procede el 80% de todos los solicitantes de asilo europeo. Una cuarta parte son niños y niñas, entre los que se encuentran muchos menores que se desplazan solos. Desde que se iniciara el conflicto en Siria, en 2011, hemos visto diariamente sufrir a un pueblo. Los medios de comunicación nos han traído a nuestra casa imágenes sobre los bombardeos y masacre en el país, como ya había ocurrido y ocurre en otros conflictos armados, como Libia, Irak, Palestina, y un largo etc., pero además nos han devuelto otra imagen, la imagen de personas y familias tratando de escapar de ese infierno, cruzando fronteras, incluso el propio Mar Mediterráneo en pequeñas barcazas sin ninguna seguridad.



Por un cambio de rumbo que frene la violación de derechos de las personas migrantes y refugiadas.



Descargar manifiesto SOS refugiados

Las políticas europeas de migración y asilo, lejos de dar una respuesta solidaria, basada en el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, han puesto en grave riesgo las vidas de miles de personas, muchas de ellas mujeres y niños, convir¬tiendo el mar Mediterráneo en la mayor fosa común en el mundo donde han muerto más de 25.000 personas en los últimos 15 años.

Tenemos la obligación de explicar a nuestros hijos e hijas qué está ocurriendo para que niños y jóvenes, que podrían ser sus compañeros y compañeras de pupitre, vaguen por las fronteras europeas huyendo de la guerra o de una vida sin futuro, así mismo, tenemos como organización sindical el deber moral de denunciar que la Europa de los Derechos, no solo ha incumplido reiteradamente las leyes de protección internacional y protección de los derechos humanos; sino que además, la única respuesta, al sufrimiento humano de miles de refugiados y migrantes, que se ha logrado consensuar y poner en marcha, con el beneplácito de los distintos gobiernos incluyendo a España, ha sido el acuerdo para expulsar a los

refugiados e inmigrantes que lleguen a Grecia hacia Turquía, con la excusa de luchar contra las redes de tráfico y ordenar la política migratoria de la Unión.

Este acuerdo es ilegal y pone en un grave riesgo a estas personas devolviéndolos a un país como Turquía que ha demostrado que no garantiza los derechos huma¬nos y la adecuada protección que merecen.

Es importante que todos y todas asumamos el compromiso y responsabilidad para difundir este manifiesto e ir generando una respuesta entre nuestros afiliados y afiliadas y entre la ciudadanía en general de total rechazo al acuerdo y a la política en materia de refugio y migración que la UE están respaldando. Todos los días y especialmente, el 20 de junio, Día Mundial del los refugiados, la sociedad tiene la oportunidad de alzar su voz contra la política europea en materia de refugiados.



<u>Descargar Boletina Refugiados con</u> <u>actividades para el alula</u>



Conversando con: Susana Vela, profesora de aula EBO

Hace un tiempo mis alumnos de AULA EBO recibieron el tercer premio a nivel nacional del concurso organizado por UGT- FETE: "NO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO"; de manos de Luz Martínez Ten. También estuvieron presentes los compañeros de FETE Burgos y Mª Sol Payá, gracias a esta última el premio tuvo una repercusión mediática impresionante y siempre la estaré agradecida.

Nos decidimos por hacer un RAP ya que tanto mis alumnos como yo pensamos que es uno de los tipos de música que más llega a los jóvenes. Gracias a este rap tuvimos la posibilidad de hacer ver a todo el mundo lo grande que es mi alumnado, que como he dicho pertenecen al aula Ebo y... ¿os preguntareis que es eso del aula Ebo?. EBO son la siglas de Educación General Básica, y esta es un aula de Educación Especial dentro del instituto, en este caso el IES Conde Diego Porcelos de Burgos. Se trata de un aula experimental, única en Castilla y León que cumple tres años y que puede abarcar hasta seis alumnos de necesidades educativas especiales, aunque en la actualidad está integrada por dos alumnos y una alumna.

Para guiarlos en su proceso de aprendizaje estamos una Orientadora a media jornada, Mª Luisa Hervas, compañera incansable, y yo que soy Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica (PT). Nuestro querido alumnado dadas sus características no puede formar parte del aula de apoyo. Gracias al esfuerzo de muchos profesionales, cursan todas las asignaturas con la orientadora y conmigo excepto Educación Física en la que están integrados con un aula gracias a la amabilidad de un profesor de esta materia y Tutoría, también gracias a cierto tutor que nos lo ha hecho posible. Esta posibilidad no viene regulada, sino que somos las encargadas de esta aula las que nos tenemos que dedicar a hablar y convencer a los profesores de las materias en las que creemos que sería interesante que participaran nuestros alumnos.

Mis alumnos son diferentes y esa diferencia los hace únicos, y gracias a esa diferencia hacemos cosas diferentes.



Alumnos del aula EBO cuando recibieron el reconocimiento a su 3º posisción en el concurso Ama en Igualdad

¿Quién me iba a decir a mí que iba a cantar un Rap, y que iba a estar colgada en "you tube"?. Tengo mucho que agradecerles, porque me enseñan cada día el valor del esfuerzo, de la superación, del amor, de la comprensión, del compañerismo... Yo a cambio les enseño habilidades sociales, a desenvolverse en sociedad y a ser creativos. Todo esto no sería posible sin el apoyo de sus familias, de las personas que han creído en este proyecto, y lo han puesto en marcha y por supuesto las y los profesionales que han pasado por esta aula en años anteriores.

Pero aún nos queda mucho camino por recorrer, la meta es una ESCUELA INCLUSIVA, para la que, por desgracia, hay muchas trabas en el camino: Gente que piensa que es una pérdida de tiempo, profesorado que tiene miedo de hacerlos un hueco en sus clases... ¡Eliminemos prejuicios, centrémonos en sus capacidades y no en sus limitaciones! Y así caminaremos hacia un sistema educativo que dé respuesta a este tipo de alumnado. Porque hoy por hoy, esta respuesta es un poco escasa, faltan aulas de este tipo, faltan medios y sobre todo falta actitud por parte de muchos profesionales de la educación desde la base del sistema educativo hasta la cima del mismo.

En Burgos hemos tenido mucha suerte porque alguien ha creado y creído en este proyecto y yo desde este aula le doy las gracias por mí y por mis alumnos, por la posibilidad de conocernos y trabajar juntos, por la posibilidad de ganar el tercer premio de un concurso que llevo a mis alumnos y alumna a un estado de euforia y alegría inimaginables. Esto es algo que nunca nadie nos podrá quitar...



Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo

A inicios de los años ochenta del siglo XX, se abrió un debate en el mundo académico e intelectual y tomaron fuerza los movimientos de reivindicación que reclamaban la titularidad de derechos como sujetos en torno a las minorías étnicas, nacionales, grupos culturales, lingüísticos y religiosos, etc. Como consecuencia de estas reivindicaciones, el valor de la identidad se suma a los valores de la libertad, igualdad y solidaridad en los que, históricamente, se habían fundamentado los derechos humanos y las sociedades democráticas.

En 2001, se adoptó la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y, en diciembre de 2002, la Asamblea General, declaró el 21 de mayo como elDía Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, donde se reconoce que la diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad y fuente necesaria para la renovación de las ideas, la ampliación y reconocimiento de los derechos humanos y ante todo, suponeuna oportunidad para construir la paz y el desarrollo sostenible del planeta; entendiendo este, no solo en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral y espiritual satisfactoria.

Tal y como recoge la Declaración, celebrar la diversidad cultural es tomar conciencia de los vínculos que nos unen a nuestro entorno, ya que la diversidad cultural es tan inherente al género humano como la biodiversidad lo es a la naturaleza. Es la mejor arma para luchar contra la tentación individual y colectiva al aislamiento y la exclusión, y su reconocimiento es garantía para el ejercicio de la libertad individual y para desarrollar una identidad positiva.

A pesar, de que la diversidad cultural ha sido una constante en la historia del mundo, y que de la mezcla permanente de grupos humanos y culturas se han generado y evolucionado hacia nuevas formas de entender el mundo y de actuar sobre él;

El nuevo racismo quiere ser democrático y respetable, y, por lo tanto, en primer lugar niega que sea racismo y en segundo lugar, sitúa e identifica a las minorías no como biológicamente inferiores, sino "culturalmente diferentes".

MARTIN BARKER

la diferencia cultural siempre ha sido la excusa perfecta para dividir a la población, y lo peor, enfrentarla. Los pocos años que llevamos en el siglo XXI están caracterizados por acontecimientos políticos y sociales que han ido dividiéndonos culturaly lingüísticamente, no solo respecto a los nuevos ciudadanos y ciudadanas que llegaban procedentes de las migraciones, sino a los que ya formábamos parte y estábamos aquí. Demasiadas veces, la cultura y la lengua han sido usadas como excusas o herramientas políticas para excluir en vez de incluir. En este sentido, el seno de la UE se ha producido varias llamadas de alerta, respecto a los problemas y necesidades y sus causas que muestran que los enfrentamientos sociales, culturales y religiosos se encuentran latentes. El aumento o visibilidad de la corrupción, el racismo, la xenofobia, la violencia de género, la intolerancia religiosa e incluso la violencia que empieza a surgir en los centros escolares son indicadores preocupantes de posibles rupturas sociales y vulnerabilidad de derechos fundamentales. En este sentido, desde el ámbito normativo (directivas y recomendaciones), el Consejo de Europa deja claro, la necesidad y prioridad de los Estados miembros en adoptar las medidas oportunas para poner coto a estos problemas e iniciar caminos estratégicos capaces de evitar esa fractura social.



Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo



Todo esto está contribuyendo a crear tensiones sociales que se manifiestan en la intolerancia y está teniendo como consecuencia el auge de partidos de extrema derecha cuyo principal exponente político es el discurso y rechazo xenófobo y discriminatorio para con la población inmigrante y minorías étnicas, culturales o religiosas.

Es por ello, que en nuestros días, la discriminación y el racismo constituyen una de las principales amenazas para el funcionamiento democrático de las sociedades occidentales. En la medida que un colectivo no goza de la libertad y de la igualdad de derechos que el resto, se produce una disfunción en las instituciones y una contradicción peligrosa entre los principios de la democracia y la realidad sociopolítica. El prejuicio y la discriminación no son algo que surja directamente e inevitablemente del conflicto objetivo de intereses, sino que son mecanismos ideológicos elaborados por los grupos sociales dominantes para defender y legitimar sus posiciones de poder (racismo institucional).

El fomento y defensa de la tolerancia a nivel del Estado exige que haya justicia e imparcialidad en la legislación y en la aplicación de la ley y por supuesto también, que toda persona pueda disfrutar de oportunidades económicas y sociales, y tener garantizadas y cubiertas las necesidades básicas, esto es, garantizar los derechos sociales y económicos reconocidos en las leyes; que tal y como observamos han sido profundamente recortados en toda Europa, con consecuencias muy graves para el mantenimiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas y para la cohesión social.

DOCUMENTOS DE INTERÉS



Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural

El Informe Mundial de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural: Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la Unesco que fue adoptada el 20 de octubre 2005.



Recomendamos: El Rincón del profesor



El mejor material para alumnos de primaria y secundaria seleccionado por expertos en educación de toda Europa. Ofrece también otros sitios web que ofrecen material de enseñanza acerca de la UE y sus políticas. Juegos y concursos sobre la UE para niños de 6 a 16 años de edad en la Zona infantil, información y oportunidades para los jóvenes en Europa y colaboración entre centros educativos para realizar proyectos educativos conjuntos entre alumnas y alumnos de edades similares.

Hasta 9 años

9-12 años

12-15 años

Mayores de 15 años



El Rincón del Profesor cuenta con todo tipo de material para diferentes grupos de edad. Si quiere enseñar a sus alumnos sobre lo que hace la UE, cómo fueron sus comienzos o quiere debatir las políticas de la UE detenidamente, aquí encontrará inspiración a raudales. Materiales didácticos amenos y participativos que permiten conocer la historia y el presente de los países europeos a través de juegos para los niveles de infantil y primaria y de debates interesantes y métodos novedosos para secundaria.





28 de Junio Día Internacional del Orgullo LGTBI

Tenemos derecho a ser quienes queramos ser, tenemos derecho a amar a quienes queramos amar, tenemos derecho a formar y visibilizar a nuestras familias, trabajamos por hacer efectivos estos derechos, y con motivo del 28 de Junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales), desde FeSP-UGT Educación queremos sumarnos a la celebración y a las reivindicaciones sociales, que giran en torno a la reclamación del reconocimiento de los derechos humanos de las personas LGTBI.

Cada día, en los centros educativos, las personas que formamos parte de la comunidad educativa nos enfrentamos a ilusiones y miedos, inseguridades o decepciones de las relaciones afectivas y sexuales que creamos. En las aulas, construimos nuestra identidad y necesitamos trabajar sobre las emociones, que éstas se puedan nombrar, se puedan identificar y se puedan gestionar, necesitamos poder compartir cómo nos sentimos, quien es nuestra familia, necesitamos poder visibilizarnos y vivir libremente la sexualidad. Pero además de visibilizar, reconocer y vivir las diferentes maneras que tenemos de ser y entender el amor, el deseo, las relaciones y las familias debemos trabajar por crear aulas libres de lgtbifobia.

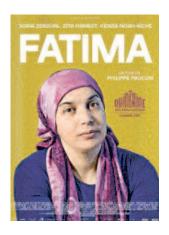
Trabajar por y en la diversidad sexual y de género en la educación requiere sentir aulas que sean seguras, abiertas a la diversidad, en las que se eduque desde la confianza, la responsabilidad y el dialogo y para ello se considera necesario: Impulsar una Educación inclusiva que reconozca la diversidad sexual y de género en las aulas y combata el acoso escolar por orientación sexual e identidad o expresión de género.

Campaña Somos diversidad Tenemos derecho a ser como queramos ser





PARA TRABAJAR EN EL AULA:



FATIMA

Fátima es una musulmana inmigrante de origen árabe que es madre de dos hijas: Souad, una adolescente rebelde de 15 años, y Nesrine, una joven de 18 años que está empezando la Universidad y quiere ser médico.

VER TRAILER



LA OTRA FAMILIA

Película mexicana de 2011

Hendrix es un niño de 7 años, quien vive con Nina, su madre drogadicta. Y hay una pareja homosexual, Jean-Paul y José María, quienes llevan una prospera relación de varios años. Debido a la adicción de Nina deja en abandono a su hijo, quien es rescatado del departamento de su madre por Ivana, una amiga de ella.

VER TRAILER



BUDA EXPLOTÓ POR VERGÜENZA

Película iraní de 2007

Bajo la estatua del Buda que destruyeron los talibanes, aún viven miles de familias. Baktay, una niña afgana de seis años, es incitada a ir a la escuela por el hijo de sus vecinos que lee los alfabetos frente a su cueva. De camino a la escuela, es acosada por unos niños que juegan de forma cruel reflejando la sociedad tan violenta que los envuelve.

MÁS INFO AQUÍ







UNIÓN EUROPEA FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN Por una Europa plural



SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES